

# Newsletter INFAOLIVA

*Recopilación de noticias del sector*

*27 de febrero de 2026*



## HOY ES NOTICIA:

El MAPA abre consulta pública para reforzar la trazabilidad en la norma de calidad del aceite de oliva

Andalucía publica siete guías de recomendaciones para los cultivos tras las inundaciones y episodios de lluvias extremas

El Consejo Provincial del Aceite de Oliva aprueba una docena de medidas por los daños del temporal

Baeza acoge el VII Encuentro del Grupo Oleícola Jaén

La nueva generación toma el mando en la WOOE: legado, liderazgo compartido y futuro del sector oleícola

El horizonte de las almazaras

El Gobierno actualiza la normativa de calidad alimentaria



# El MAPA abre consulta pública para reforzar la trazabilidad en la norma de calidad del aceite de oliva

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha abierto el [trámite de audiencia e información pública del proyecto de real decreto que modificará la norma de calidad de los aceites de oliva y de orujo de oliva](#). El texto estará disponible en la web del ministerio hasta el próximo 18 de marzo. La reforma persigue optimizar el sistema de trazabilidad implantado en 2021, mejorar la calidad de la información disponible para las autoridades competentes y reforzar la autenticidad de uno de los productos estratégicos del sector agroalimentario español.

## Cinco años del Real Decreto 760/2021

La actual norma de calidad fue aprobada mediante el Real Decreto 760/2021, que estableció por primera vez una regulación específica y diferenciada para los aceites de oliva y de orujo de oliva, separada del marco general aplicable a otros aceites vegetales. Entre sus principales avances destacó la implantación de un sistema de trazabilidad normalizado y obligatorio para todos los operadores, que permite localizar el producto en todas las fases de producción, transporte y comercialización. Asimismo, introdujo:

- La obligación de acompañar todos los movimientos con documentación específica.
- La notificación obligatoria al sistema informatizado del ministerio en el caso de operaciones a granel.
- La integración de estas medidas en un plan nacional de control de trazabilidad.

Tras cinco años de aplicación práctica, el MAPA considera necesario introducir ajustes técnicos que permitan perfeccionar el sistema, depurar determinadas obligaciones y reforzar la seguridad jurídica del conjunto de operadores.

## Principales modificaciones: mayor control en importaciones y movimientos a granel

### Nueva definición de “destinatario final” en importaciones

El proyecto incorpora una nueva definición de “destinatario final de la mercancía”, con el objetivo de resolver incidencias detectadas en la gestión de importaciones procedentes de terceros países. La modificación permitirá identificar con mayor precisión al operador responsable de la entrada del aceite en territorio nacional, fortaleciendo así la trazabilidad en origen y destino.

**Seguir leyendo...** Fuente: Revista Óleo



# Andalucía publica siete guías de recomendaciones para los cultivos tras las inundaciones y episodios de lluvias extremas

El IFAPA ha publicado siete guías con recomendaciones para el manejo de algunos de los principales cultivos de Andalucía tras los episodios de lluvias extremas e inundaciones que han tenido lugar en las primeras semanas de 2026 en esta Comunidad Autónoma. Estos trabajos de transferencia del conocimiento, elaborados por equipos científicos y técnicos del IFAPA, analizan los efectos agronómicos de las intensas lluvias y los principales daños que causan las inundaciones en cultivos como el olivar, ofreciendo diversas recomendaciones de manejo.

Las siete guías, disponibles para su descarga en la página web del IFAPA, se presentan en un formato visual y didáctico en el que se detallan los posibles impactos y estrategias a seguir en cultivos con problemas de inundación, especialmente para la mitigación de daños y para contener los efectos de las lluvias extremas.

Así, los expertos recopilan algunos de los daños causados por el exceso de humedad y las inundaciones, como pueden ser la erosión del suelo, la asfixia radicular (deficiente oxigenación de las raíces), la mayor incidencia de enfermedades, la lixiviación o lavado de nutrientes, la dificultad de realización de las labores culturales en los cultivos o los daños físicos en la arboleda por el viento y la humedad.

Además, la incidencia y severidad de muchas enfermedades se ven favorecidas por condiciones de elevada humedad y altas temperaturas. Por ello, después de periodos prolongados de lluvias es de esperar una alta incidencia de enfermedades de la parte aérea, del suelo o causadas por hongos que provocan podredumbre radicular.

En este sentido, las guías describen los principales efectos negativos y las actuaciones recomendadas, tanto preventivas como posteriores, para paliar y prevenir daños, recomendando en algunas casos prácticas agrícolas enfocadas a minimizar los mismos.

Los documentos también advierten de que, en algunas circunstancias, es importante evitar el tránsito de maquinaria hasta que la humedad del suelo lo permita, ya que el peso de esta puede compactar el suelo húmedo y eliminar los poros de aire, agravando la asfixia radicular.

**Seguir leyendo...** Fuente: Mercacei



**ORISHA**  
Agrifood

**Impulsando la digitalización**  
del sector agroalimentario

**¿HABLAMOS?**

**Nora**



# El Consejo Provincial del Aceite de Oliva aprueba una docena de medidas por los daños del temporal

El Consejo Provincial del Aceite de Oliva ha celebrado este miércoles una sesión extraordinaria en la que se han abordado los daños ocasionados en el olivar por los temporales que ha sufrido la provincia, además de aprobar una docena de propuestas de acción ante esta situación. Según los datos ofrecidos por las organizaciones agrarias y recogidos en el encuentro, se han visto afectadas entre 70.000 y 80.000 hectáreas, con una pérdida de la cosecha de en torno al 15%.

Así lo ha aseverado el presidente de la Diputación, Paco Reyes, quien ha participado acompañado por la vicepresidenta segunda y diputada de Igualdad, Políticas Sociales y Juventud, Francisca Medina, y el diputado de Agricultura y Ganadería, Javier Perales.

La pérdida de la cosecha ha traído como consecuencia la pérdida de jornales, por lo que Reyes ha alabado la respuesta rápida del Gobierno de España ante esta situación anunciando la reducción de 35 a 5 las peonadas necesarias para los trabajadores eventuales del campo.

Reyes también ha valorado las distintas convocatorias de ayudas impulsadas por el Gobierno de España y por la Junta de Andalucía ante el tren de borrascas, así como los daños en las comunidades de regantes y la importancia de acondicionar las infraestructuras agrarias, especialmente los caminos rurales. Al respecto, ha lamentado que «desde el Gobierno de Andalucía se hayan excluido los caminos rurales en las solicitudes sobre los daños que los ayuntamientos hagan llegar a la Junta de Andalucía».

Ante las consecuencias del tren de borrascas, desde el Consejo Provincial de Aceite de Oliva se ha instado a que «haya un mecanismo de coordinación de las ayudas entre las distintas administraciones, el Gobierno de España, la Junta de Andalucía y también los ayuntamientos, además de que haya agilidad a la hora de tramitar y de resolver las distintas convocatorias», ha apuntado el presidente de la Administración provincial.

También entre las distintas propuestas aprobados en esta sesión, se ha solicitado al Gobierno de España a que pida a la Comisión Europea la máxima cuantía posible del Fondo de Solidaridad de la UE y a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a que agilice todos los trámites que permitan las reparaciones de las instalaciones de riego que se hayan visto afectadas.

Asimismo, se ha instado a la Junta de Andalucía a que «ponga cuanto antes sobre la mesa las ayudas que ha anunciado, porque no vale que se anuncien medidas y que sean efectivas a partir del mes de junio», ha señalado Reyes, que ha hecho hincapié en la necesidad de que estas ayudas sean inmediatas. «Si hay que arreglar caminos rurales y si hay que tomar medidas para ayudar a los agricultores, hay que hacerlo ya», ha apostillado.

**Seguir leyendo...** Fuente: Ideal



**HIGH  
TECHNOLOGY  
FOR SMART  
INDUSTRY**



# Baeza acoge el VII Encuentro del Grupo Oleícola Jaén

Los próximos 19 y 20 de marzo, la Sede Antonio Machado de Baeza de la Universidad Internacional de Andalucía será el escenario del VII Encuentro del Grupo Oleícola Jaén: Entorno rural, despoblación y economía de proximidad, una cita de carácter bienal que consolida su papel como foro estratégico para analizar el presente y futuro del sector oleícola.

Impulsado por Aula Oleícola Innova, en colaboración con Grupo Oleícola Jaén y la UNIA, el Encuentro se enmarca dentro de las actividades de I+D+i del Centro Especializado de Apoyo a la Investigación. La inscripción es gratuita.

El VII Encuentro de Olivicultores contará con un elenco de ponentes de reconocido prestigio procedentes del ámbito académico, empresarial y de la consultoría estratégica.

En la jornada del 19 de marzo, el catedrático de Ingeniería Hidráulica de la Universidad de Córdoba, Emilio Camacho Poyatos, abordará el impacto de la climatología en la producción de aceite de oliva, un factor determinante para la planificación y sostenibilidad del olivar.

El consultor internacional Juan Vilar Hernández analizará la competitividad del sector como herramienta de arraigo poblacional, mientras que el catedrático de Geografía de la Universidad de Jaén, José Domingo Sánchez Martínez, profundizará en las causas estructurales de la despoblación rural, con especial atención al caso de Jaén.

La jornada del 20 de marzo reunirá a destacados perfiles empresariales. Javier Rosales, CEO del Grupo ALVIC, reflexionará sobre el crecimiento empresarial desde el origen; Mario Quiñonero, CEO del Grupo Torrent, compartirá la experiencia de una compañía centenaria basada en la innovación y la continuidad familiar; y Pol Espadamedá, representante de La Fageda (online), expondrá un modelo de empresa con fuerte impacto social y territorial.

Por su parte, Carmen Morillo y Joaquín Morillo, CEOs de Grupo Oleícola Jaén, presentarán el modelo de integración vertical desarrollado por la compañía como vía para generar economía rural y retorno social. Cerrará el programa Carlo Cuñado (CA'15), quien abordará la sostenibilidad y la lucha contra la despoblación desde la comunicación y la concienciación social.

**Seguir leyendo...** Fuente: Revista Almaceite



**Planta de aprovechamiento de los subproductos del olivar**

**bioland**  
ENERGY

**GRUPO oleícola jaén**

Av. Vilches, KM 3.5 - La Carolina (Jaén)  
(+34) 953 68 08 15 - bioland@grupooleicolajaen.com



# La nueva generación toma el mando en la WOOE: legado, liderazgo compartido y futuro del sector oleícola

La World Olive Oil Exhibition (WOOE) acogerá el próximo 4 de marzo a las 11 horas la mesa redonda "Parejas ganadoras, la siguiente generación toma el mando", un encuentro intergeneracional que reunirá a fundadores y sucesores de empresas referentes del sector oleícola para analizar el reto del relevo generacional, la convivencia entre distintas visiones empresariales y las claves del futuro del AOVE.

La WOOE será el escenario de un diálogo único entre padres e hijos, primera y segunda generación de compañías que representan distintos eslabones de la cadena de valor del aceite de oliva: desde la industria proveedora y la gestión de grandes fincas hasta la producción y comercialización de aceites de oliva vírgenes extra de alta gama.

La mesa redonda pondrá el foco en uno de los grandes desafíos de las empresas familiares: el relevo generacional. Más allá de la mera sucesión, el encuentro abordará el liderazgo compartido, la transmisión del conocimiento y la capacidad de transformar el legado en impulso empresarial.

El debate estará moderado por Juan A. Peñamil Alba y Pandora Peñamil Peñafiel, CEO y directora de Grupo Editorial Mercacei, respectivamente, quienes aportarán también su propia experiencia al frente de una empresa familiar especializada en información oleícola que ha evolucionado al ritmo de la internacionalización y la excelencia del sector.

Durante la sesión participarán tres parejas empresariales de referencia. Por un lado, Antonio Manzano Aranda, presidente de Manzano-Flottweg, y Ángela Manzano Coca, consejera delegada de esta compañía, quienes compartirán cómo se conjugan el legado técnico y la innovación en una firma de maquinaria oleícola con proyección internacional.

Asimismo, intervendrán Carmelo Sánchez Zamorano, fundador de Terranovus, y Carmelo Sánchez Sánchez, CEO de la empresa, para analizar cómo se articula el liderazgo en una compañía centrada en la innovación tecnológica y la gestión eficiente de grandes explotaciones agrícolas.

Completa el cartel la representación de **Aceites Canoliva**, con Pepe Cano y Marisa Cano, director general y directora comercial de esta firma, respectivamente, quienes expondrán cómo una almazara familiar equilibra tradición, calidad y expansión en mercados globales.

**Seguir leyendo...** Fuente: Mercacei



# El horizonte de las almazaras

Según recientes conclusiones, que cumplimentan las emitidas en diciembre de 2024, y de acuerdo con el estudio llevado a cabo por el Aula Universitaria Oleícola Innova, de la Universidad Internacional de Andalucía, Sede Antonio Machado, el escenario de que 85 almazaras molturarían la misma aceituna que produce Jaén por campaña, su sucedería en 5 años. Otra conclusión es que de las 15 almazaras más grandes del planeta, tan solo existe 1 en nuestra provincia.

En la actualidad unas 60 almazaras molturan más de 50 millones de kg de fruta (9 de estas procesan del orden de 100 millones), con lo cual, el 2,25% de las almazaras en porcentaje, molturan, en una campaña media, (en situaciones superiores cambian las magnitudes), más de 1/3 de la aceituna producida en La Península, pero de acuerdo con el resultado del análisis que nos ocupa, en 5 años, dicho grupo de cabeza pasará a ser de unas 85, y procesarían algo más del 40% del total de la producción de aceituna generada por España y Portugal cada campaña.

Recordemos que en la Península Ibérica existen del orden de 2.219 almazaras, de estas tienen morfología jurídica de sociedades de economía social 1.047, y el resto, 1.172 son almazaras industriales, en cuanto a porcentaje de molturación, las primeras ostentan el 40% de la producción y las segundas el 60%.

La aceituna media molturada por almazara por campaña es de 3,3 millones de kilogramos, y la diferencia de molturación media del mejor ejercicio, a la peor de las campañas por almazara, es de millón y medio de kilogramos.

El problema fundamental es que el modelo de escala y aprendizaje de esas actuales 60 almazaras, en momento de escasez de fruto, les obliga a mantener un nivel mínimo de molturación que garantice la rápida cobertura del punto de equilibrio, por lo tanto, el tránsito que hará posible que esas 60 almazaras que ya molturan más de 50 millones de kg de aceituna, hacia 85 compañías, no resultaría gratuita para el resto de integrantes de la base instalada de almazaras peninsular.

Para que esto suceda, más de 200 almazaras en esos 5 años analizados, desaparecerán, se integrarán, pasarán a operar como puestos de compra, serán absorbidas, o simplemente cerrarán.

Seguir leyendo... Fuente: Extra Jaén



## El Gobierno actualiza la normativa de calidad alimentaria

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 24 de febrero un real decreto que modifica diversas normas de calidad alimentaria con el objetivo de adaptarlas a la innovación tecnológica, a las nuevas demandas del consumidor y a la evolución del mercado. La actualización normativa introduce cambios relevantes en ámbitos como las grasas comestibles y las aceitunas de mesa, con el propósito de mejorar la claridad informativa, la trazabilidad y la competitividad del sector agroalimentario en España.

En el caso de las grasas comestibles y preparados grasos, la nueva regulación redefine el concepto de “preparados grasos” para evitar que mezclas de aceite de oliva con otros aceites vegetales puedan comercializarse bajo esta denominación de forma equívoca. Con esta medida se busca reforzar la transparencia en el etiquetado, proteger al consumidor y salvaguardar el valor diferencial del aceite de oliva dentro del mercado.

En cuanto a las aceitunas de mesa, el real decreto introduce ajustes dirigidos a mejorar la información que recibe el consumidor. A partir de ahora, cuando el relleno de las aceitunas tenga forma de pasta, deberá indicarse de manera clara en la lista de ingredientes. Al mismo tiempo, se preservan denominaciones tradicionales consolidadas por el uso, como “aceitunas rellenas de anchoa”, garantizando así el reconocimiento comercial de productos arraigados en el mercado.

Estas modificaciones forman parte de una revisión más amplia del marco de calidad alimentaria, orientada a eliminar normas obsoletas, armonizar la legislación nacional con la europea y adaptar el Código Alimentario a las realidades productivas actuales. Con ello, el Ejecutivo pretende reforzar la confianza del consumidor, facilitar la actividad de los operadores y acompañar la evolución tecnológica del sector.

**Seguir leyendo...** Fuente: *Olimerca*

